



INFORME DE LABORES

I SEMESTRE DEL 2019

En el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, seguimos trabajando juntas y juntos para fortalecer el posicionamiento de la ciencia psicológica en los procesos de promoción y abordaje integral de la salud mental de las personas habitantes en Costa Rica.

Durante este primer semestre del año 2019, el Colegio ha alcanzado hitos históricos en los procesos de normativización y reglamentación. En nuestras pasadas Asambleas Generales aprobamos la reforma integral del Código de Ética y Deontológico, el Reglamento para el trámite del Procedimiento Disciplinario y el primer Reglamento de Elecciones de nuestro Colegio. Estos tres instrumentos han sido publicados en la Gaceta el 13 de junio, por lo que ya se encuentran vigentes.

La Junta Directiva ha publicado el proceso de contratación para diseñar y elaborar los perfiles profesionales de competencias básicas del Psicólogo (a) general y Psicólogo (a) especialista en Psicología clínica; de acuerdo a lo indicado por el Decreto Ejecutivo No. 41541-S de la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud en congruencia con el marco legal y normas conexas de nuestro país. De este modo, se espera iniciar pronto el proceso de construcción de estos perfiles que incluya una amplia consulta y validación de los productos, los cuales deberían estar listos a inicios del 2020.

En estos seis meses, la Junta Directiva ha asumido, de manera comprometida y decidida, los desafíos establecidos por el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, el cual se constituye por mandato de Asamblea, en la hoja de ruta más importante para la definición y priorización de acciones y decisiones en los procesos de gestión de nuestro Colegio.



Como parte de la mejora continua de los procesos de gestión del Colegio, se ha aprobado en este semestre la Política de Condiciones Generales de Empleo para el equipo de las personas colaboradoras. De esta manera, se han eliminado prácticas de beneficios anteriores que no resultaban sanas ni procedentes y, por el contrario, se han aprobado aspectos vinculados a políticas orientadas a la igualdad de género, la erradicación del acoso laboral y acoso sexista y sexual, la corresponsabilidad social en las tareas de cuidado, entre otras.

Así mismo se han elaborado los procedimientos y políticas administrativas que simplifican y clarifican los trámites institucionales, generando una mayor claridad para las personas usuarias, definiendo los requisitos y responsables de cada gestión.

Como todos sabemos, esta gestión ha enfrentado el gran desafío de atender áreas de crecimiento, desarrollo e inversión del Colegio, a la vez que, continuar con las acciones prioritarias y correspondientes a su funcionamiento normal en el marco de un presupuesto limitado y reducido en relación con años anteriores.

Considerando la proyección de ingresos a medio periodo, se ha percibido un 48% del mismo, nuestro mayor desafío es la mora en el pago de cuotas y las personas colegiadas que por diversas razones solicitan el retiro temporal o definitivo del Colegio.

Para enfrentar estos desafíos se ha desarrollado una gestión rigurosa sobre la ejecución de los gastos desde una política de optimización de recursos y revisión de los mismos, lo que nos ha permitido ejecutar el 38% de los egresos presupuestados, sin afectar los servicios y los proyectos importantes a la luz del PEI.

La Junta Directiva y la Administración han brindado lineamientos de racionalidad y control detallados para las ejecuciones presupuestarias, con el fin de optimizar recursos y alcanzar ahorros significativos en el gasto administrativo y operacional de la Junta Directiva. De este modo la operación realizada por esta Junta Directiva se ha disminuido en un 31% los gastos por alimentación y en un 44% los gastos por representación en referencia al periodo anterior.

En cuanto al gasto de planilla, para junio 2019 y en comparación con junio 2018, este se ha incrementado en un 8%. Esto por cuanto se han ejecutado las contrataciones contempladas en el PEI. Sobre el gasto por concepto de horas extra se continúa con un estricto control de las mismas y gestionando una jornada flexible se logró una disminución a esta misma fecha de un 64%.



Todas estas acciones de responsabilidad con la salud financiera del Colegio, han permitido que este siga creciendo de forma constante con el objeto de brindar un mejor servicio a todas las personas incorporadas, mantener los procesos de actualización profesional de alta calidad, ejercer las responsabilidades de fiscalización y regulación del ejercicio profesional, posicionar el rol de la Psicología en la salud y bienestar personal y colectivo de las personas habitantes en Costa Rica y realizar acciones de responsabilidad social aportando desde el Colegio conocimiento, experiencia, iniciativas y trabajo en el abordaje de situaciones de preocupación nacional vinculadas a la salud mental, una cultura de paz y el respeto de los derechos humanos de poblaciones históricamente discriminadas y excluidas.

Por su parte, considerando la situación financiera y de empleabilidad de las personas profesionales en Psicología, la Junta Directiva analizó y aprobó un cambio en las Políticas para Arreglos de Pago, permitiendo a más de doscientas sesenta personas profesionales cambiar su estatus. Las cuentas por cobrar por concepto de arreglos de pago formalizados a junio 2019 aumentaron en comparación al año anterior en un 41%. En promedio se venían formalizando diez arreglos de pago por mes, duplicándose mensualmente con las nuevas condiciones.

Igualmente, se ha incrementado la atención por parte del Colegio a convocatorias o concursos de antecedentes que representen una oportunidad laboral para personas profesionales en Psicología. Así mediante la plataforma de divulgación de ofertas laborales se han publicado en el primer semestre, veintisiete ofertas distintas en diferentes ámbitos de acción de la Psicología, lo que representa solo una oferta menos de todo lo publicado en el año 2018 y se está en un proceso de mejora de dicha plataforma para poder brindar una mayor comunicación de oportunidades emergentes.

Seguimos mejorando continuamente nuestros servicios. Hemos desarrollado en nuestra plataforma mil seis cientos ochenta y dos trámites que se encuentran dentro del promedio de servicios que se realizan semestralmente y en asesoría técnica hemos brindado atención a trescientas treinta y ocho consultas atendidas, que corresponden al 77% de las respuestas brindadas durante el 2018 lo que representa un aumento en el servicio. Dentro de las consultas más realizadas sobresalen las inquietudes en cuanto al perfil y las pruebas psicológicas, al cobro de honorarios y facturación, la elaboración de informes y las consultas relacionadas al impuesto sobre el valor agregado. Precisamente para tener una mayor capacidad para responder este tránsito de consultas técnicas, se ha contratado a partir del mes de junio, una persona que opera como Asesora Técnica atendiendo este servicio.



También en este primer semestre hemos actualizado mil ciento veinte expedientes de profesionales lo que representa un 5% más de lo efectuado en el mismo periodo del año 2018, solo quedan 6000 expedientes de personas colegiadas por actualizar.

Como parte de los procesos de actualización profesional dentro y fuera del gran área metropolitana, se han realizado 30 actividades en los que, más de ochocientos cincuenta personas profesionales en Psicología han finalizado procesos de conocimiento teórico-prácticos para fortalecer su ejercicio profesional, desde la ética y la buena práctica. No obstante, del total de capacitaciones programadas para este 2019 se han cancelado siete actividades por motivo de falta de matrícula. Pese a que el escenario presupuestario 2019 de la Oficina de Capacitaciones es distinto al del año anterior se han ofrecido diez y seis actividades gratuitas. Por otro lado, la Oficina de Capacitaciones ha brindado catorce procesos de capacitación que no se encontraban dentro del plan anual.

Un logro relevante para este 2019 durante el segundo semestre, se pondrá en marcha la plataforma de capacitaciones virtuales del Colegio, con una oferta inicial de siete capacitaciones en esta modalidad.

Plan de Capacitaciones 2019									
Áreas	# Plan Inicial	Ejecutadas				Canceladas		Programadas	Pendientes
		Plan		Fuera de Plan		#	%		
		#	%	#	%				
Plan	38	9	24%	14	37%	4	11%	19	7
Regionales	16	0	0%	0	0%	0	0%	7	9
Certificaciones	12	3	25%	0	0%	0	0%	1	9
Recertificación EIMPPA	3	1	33%	0	0%	0	0%	1	1
Charlas IMPA Fiscalía	4	1	25%	2	50%	0	0%	1	0
Total	73	14	19%	16	22%	4	5%	29	26

Dentro de los procesos de actualización profesional y ante los cambios tributarios y el escenario económico que vive el país, ofrecimos de manera proactiva y amplia, tres sesiones de capacitación de presenciales y virtuales sobre las obligaciones que la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y su Reglamento imponen a las personas profesionales en Psicología para que puedan poder responder de manera exitosa y responsable a estas. De igual forma desarrollamos doce cápsulas informativas con los elementos más relevantes que deben ser tomados en cuenta por las y los colegiados y una guía descargable sobre este mismo tema. Al mismo tiempo y ante la Resolución de la Obligatoriedad para el uso de los comprobantes



electrónicos, gestionado por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, el Colegio de Profesionales en Psicología ejecutó exitosamente los cambios requeridos a nivel de sistemas para la emisión de facturas electrónicas lo que permite a las personas colegiadas recibir un comprobante que respalda la compra de servicios que se realizan en nuestra plataforma.

Todas y todos somos quienes hacemos posible nuestro Colegio Profesional, actualmente somos ocho mil doscientos veintiún personas profesionales activas en todo Costa Rica, por esta razón la Junta Directiva ha iniciado espacios regulares de diálogo con las personas de zonas fuera del GAM y de las Asociaciones Regionales mediante sesiones virtuales, las cuales han permitido identificar y plantear acciones necesarias para acercar aún más el Colegio y aumentar las oportunidades de participación gremial. También se ha aprobado un mecanismo que facilita la programación de capacitaciones fuera del GAM mediante la alianza y el compromiso recíproco de Asociaciones Regionales.

Bajo esta misma perspectiva, el área de Tecnología de Información se encuentra en el proceso de desarrollo de la plataforma web que vendrá a sustituir la actual herramienta del SEDIM, la cual ofrece a sus personas colegiadas la venta de certificados digitales de necesarios para los procesos de evaluación de idoneidad mental, con el fin de optimizarlo y bajar los costos de operación y de mantenimiento, pero principalmente, ofrecer una plataforma administrada directamente por el Colegio, lo cual permitirá la posibilidad de ser adaptada a futuras acciones referentes a idoneidad mental.

De manera adicional, hemos implementado herramientas de accesibilidad al sitio web para las personas con discapacidad mediante una herramienta de lectura del contenido y hemos iniciado de manera paralela la habilitación de pagos mediante tarjeta de crédito o débito en el sitio para la comodidad de todas las personas profesionales, por lo que una vez finalizado este proceso de actualización las personas colegiadas podrán realizar de manera directa la consulta de su estado de cuenta, el pago de sus colegiaturas y todos los pagos referentes a capacitaciones, trámites y servicios en nuestro sitio web.

Durante este primer semestre, nuestro gremio ha recibido información de gran valor en temas como la Política de Salud Mental y Afectiva, así como la implementación de la Factura electrónica y el impuesto de valor agregado como parte de nuestras campañas de comunicación. A nivel interno el equipo de personas colaboradoras ha



desarrollado una estrategia llamada “actuemos verde” que tiene por objetivo la optimización de los recursos del Colegio generando una disminución en el uso de recursos eléctricos, el consumo de agua y la correcta separación de residuos, entre otros.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA

Te invitamos a formar parte de la iniciativa

actuemos verde

La intención es fomentar en nuestra cotidianidad actuar con responsabilidad hacia el ambiente

Aprender a

- Reducir
- Reutilizar
- Reciclar
- Recuperar

Es lo que cada uno puede poner de su parte para que como organización protejamos el medio ambiente.

05 de Junio: Día del Medio Ambiente

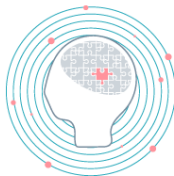
Determinantes de la Salud Mental



Biológicos



Sistemas y Servicios de Salud Mental



Ambientales



Socio-económicos y culturales



¡SÉ UN CONTRIBUYENTE RESPONSABLE!

Nuevo Marco Legal de la Reforma Fiscal



El Colegio cuenta después de un arduo proceso de planeación de trabajo a la luz de nuestro Plan Estratégico Institucional, con diez y nueve comisiones internas en las que, noventa y nueve profesionales con experiencia en las diversas temáticas que estructuran el trabajo de las Comisiones, aportan de manera voluntaria a la consecución de nuestros objetivos organizacionales estratégicos. Además de estos grupos de trabajo, las tres Comisiones creadas por los Reglamentos respectivos de los procesos de Evaluación de Idoneidad Mental, ya se encuentran trabajando de manera activa y avanzando en el desarrollo de los Manuales que orientarán la práctica de las personas profesionales que se desempeñan en estos ámbitos de acción.



Datos de la Oficina de Comisiones	
Total de incorporaciones:	3
Total de incorporados:	189
Total de registros de grado:	42
Total de reuniones realizadas por comisiones y comisiones:	
1 Comisión Gestión del Conocimiento:	3
2 Comisión de Proyección y Orientación Laboral:	0
3 Comisión Académica Curricular:	2
4 Comisión de Salud Mental:	1
5 Comisión sobre Vínculo Humano-Animal:	1
6 Comisión de Psicología del Deporte :	2
7 Comisión de Equipos de Intervención Psicológica Especializada (EIPE):	1
8 Comisión de Políticas Públicas:	2
9 Comisión de Derechos Humanos:	3
10 Comisión de Personas Profesionales Jubiladas:	1
11 Comisión Especializada para el Estudio a fondo de la Afectación de Niños, Niñas y Adolescentes, en situaciones de conflicto familiares :	2
12 Comisión de Movilidad Humana:	3
13 Comisión para el proceso de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para solicitantes de Adopción:	3
14 Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego o laborar en seguridad privada:	1
15 Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos :	3
16 Comisión de Grupo de Expertos en Abordaje Suicida:	3
17 Comisión Ad-Hoc PNL (Grupo de Análisis para el posicionamiento del CPPCR frente a la PNL):	0
18 Comisión Ad Hoc Perfil:	6
19 Foro Académico Permanente de Directores:	2

Por otra parte, las relaciones interinstitucionales orientadas a la comunidad gremial nos han permitido generar nuevos convenios. Actualmente se cuenta con sesenta comerciales y cuatro académicos donde hemos incorporado nuevas propuestas de valor, un aumento en los porcentajes de descuento, un mayor alcance con convenios en zonas regionales, y siendo valorada la atención hacia las personas colegiadas, hemos realizado una evaluación para mantener aquellos que son de mayor uso y eliminar los que presentan un menor interés por parte del gremio. Mediante el convenio que se posee con el centro recreativo más de doscientos profesionales han disfrutado de espacios de entretenimiento en compañía de sus familiares y amigos aumentando en un 10% su uso con respecto al 2018.

Nuestra Fiscalía mantiene su compromiso con la promoción del ejercicio ético de nuestra disciplina, mediante el desarrollo de actividades profesionales con un enfoque preventivo, y el acompañamiento de diversas comisiones. Participa también en la creación de normativa nacional sobre la habilitación de consultorios psicológicos solicitud realizada por el Ministerio de Salud, y en el perfil del puesto de oficial de tránsito bajo la solicitud del MOPT, así como la participación de la creación de la norma para la Habilitación de Servicios Residenciales de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor y la Norma Nacional para el Abordaje Integral de Sobrepeso y Obesidad.



Bajo las nuevas tendencias y el desarrollo tecnológico en la sociedad, la Fiscalía se encuentra en el análisis y estudio para establecer regulaciones apropiadas en materia de servicios profesionales de psicología en línea, y ha realizado acercamientos con el Ministerio Público para disminuir el ejercicio ilegal en cualquiera de sus formas. De hecho, en solo el primer semestre de este año, ante solicitud de la Fiscalía, la Junta Directiva ha trasladado a Ministerio Público ocho casos por ejercicio ilegal de la profesión.

Nuestra proyección ante la sociedad costarricense ha crecido de manera significativa, durante este primer semestre hemos participado en ciento cuarenta espacios de medios de comunicación masiva que nos permiten visibilizar y posicionar la importante labor de las personas profesionales en Psicología en la promoción y la atención de la salud mental de la población que habita en Costa Rica. La gestión de prensa se realiza ahora desde la Oficina de Comunicación de nuestro Colegio, lo que ha permitido un aumento de un 44% en la participación de espacios en medios de comunicación con respecto al mismo periodo del año anterior, además esto vislumbra un estimado de ciento setenta y un millón de colones como retorno de inversión de nuestra estrategia de medios de comunicación y relaciones públicas. Es decir, de haber tenido que pagar por los espacios de visibilidad en medios que se han logrado a través de la estrategia de comunicación, el Colegio hubiera debido invertir la suma indicada.





Además se han lanzado campañas de comunicación en materia de prevención del bullying, generando espacios informativos y educativos en medios masivos y llevando talleres a centros educativos. Igualmente hemos colocado en la agenda pública nacional la prevención de la depresión y del suicidio como situaciones que deben ser atendidas con urgencia y prioridad por el país para garantizar la salud mental de todas las personas que habitan Costa Rica.



ALT BULLYING

ROMPÉ EL SILENCIO

DOMINGO
26
DE MAYO
9:30 AM
MUSEO DE LOS NIÑOS

Charla "Alto al Bullying - Rompé el Silencio" • Show Museíta y Museíta
Coro Universidad Adventista de Centroamérica (UNADECA).

Costo de la entrada al Museo de los Niños: Menores de 12 años: €2.000 • Adultos €3.500

A veces parecen
buenos "consejos"
pero no lo son
Escucha una **canción** que **no** te **anima**

Esta es una
canción que 
no te **anima**



En esta misma línea, la realización de acciones para la prevención del comportamiento suicida han sido vitales, desde el trabajo con 16 medios de comunicación para su correcto abordaje periodístico, la capacitación de 44 profesionales en Psicología del MEP que servirán de formadores a otras personas profesionales de la institución, la capacitación de 100 trabajadores que conforman las cuadrillas de construcción en zonas de alta incidencia de intentos de suicidio, la conformación de la red de voluntariado para el abordaje y atención del comportamiento suicida con más de 90 profesionales en psicología en distintas zonas del país ofreciendo en forma ad-honorem parte de su tiempo para la atención clínica de casos de riesgo y para iniciar procesos psicoeducativos de prevención. Todas nuestras acciones en esta materia han sido orientadas bajo el criterio experto de una Comisión de personas profesionales con amplia experiencia en el abordaje del comportamiento suicida conformado y disponible para asesorar la política pública en esta materia ante el Consejo Nacional de Salud Mental. Todas estas acciones permiten a nuestro Colegio liderar acciones y mantener el compromiso y ayuda social como baluarte de la Psicología, así como posicionar el rol que podemos desarrollar y desarrollamos las personas profesionales desde nuestra ciencia.

Como resultado de esta proyección, autoridades institucionales y otras instancias de la sociedad civil y el sector privado, reconocen el liderazgo de nuestro Colegio como principal referente de la ciencia psicológica en el país. Diversos Organismos de las Naciones Unidas, Ministerios, la Asamblea Legislativa, Agencias de comunicación y otros Colegios Profesionales son parte de las relaciones interinstitucionales que permiten la implementación de acciones en distintas vías estratégicas. Solo en este semestre, el Colegio ha sido consultado en su criterio técnico para al menos tres Proyectos de Ley, tres Normas Nacionales y otros programas, proyectos e iniciativas de política pública.

Bajo nuestra misma insignia de proyección social el CIREC ha desarrollado más de 70 actividades de capacitación entre círculos de paz, charlas, talleres en gestión de conflictos, y cursos de herramientas RAC, a su vez mantiene su participación activa en centros educativos y fue parte de los talleres de verano en conjunto con el Ministerio de Educación Pública.

A diferencia del año anterior, el primer semestre de 2019 el CIREC ha desarrollado más actividades de servicios que durante el 2018. Reforzar a tiempo completo la coordinación del CIREC conformada por una sola persona, ha permitido dar seguimiento a las organizaciones interesadas y establecer mayor alcance, los cursos



de círculos de paz y prácticas restaurativas se mantienen como el principal reto, dado que durante este periodo se han visto cancelados.

Durante este primer semestre han sido muchos los proyectos efectuados, sin embargo, somos conscientes de los desafíos que como gremio debemos superar para este 2019, el sentido de pertenencia, el fortalecimiento de la agenda de capacitación en su modalidad virtual para llegar a más profesionales en distintas regiones, las mejoras en la percepción del servicio que ofrecemos, la exitosa implementación de la plataforma SEDIM y la digitalización de todos nuestros trámites y servicios. También debemos responder a las necesidades que surgen de la situación país como el creciente desempleo que impacta a todos los sectores profesionales de las ciencias sociales y ciencias de la salud, la creciente oferta de técnicas, métodos y abordajes pseudocientíficos y las narrativas anti derechos humanos entre sectores conservadores del gremio.

En el Colegio de Profesionales en Psicología podemos seguir trabajando juntas y juntos en favor de nuestro gremio y construir una cultura de paz.